



ESTADOS FINANCIEROS

Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano

Años terminados al 31 diciembre de 2025 y 2024
Con Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Directivo de la Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano

Informe Sobre los Estados Financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de actividades, estado de cambios en el fondo social, estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, han sido tomados fielmente de los registros contables, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus actividades y excedentes acumulados, los cambios en el fondo social y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIAs- expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2270 de 2019). Soy independiente de la Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano, FUDOC, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe

Otros asuntos

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, estos últimos fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 14 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, y por el

control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

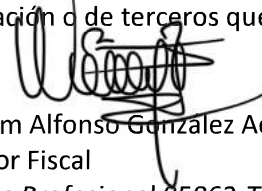
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporcione una base razonable para emitir mi opinión.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el Código de Comercio en su artículo 209 y Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las normas correspondientes y las NIAs, en relación con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo directivo y b) que existen y son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.



William Alfonso Gonzalez Acuña
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 85862-T

Bogotá, D.C., Colombia
06 de marzo de 2026

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera.....	7
Estado de Actividades	8
Estados de Cambios en el Fondo Social	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
1. Información corporativa.....	11
2. Bases de Preparación de los Estados Financieros	11
2.1 Normas contables profesionales aplicadas	11
2.2 Bases de preparación	12
2.3 Moneda Funcional y Moneda de Presentación	12
2.4 Equivalentes de Efectivo	12
2.5 Propiedades, Planta y Equipo	12
2.6 Inversiones	14
2.7 Beneficios a los Empleados.....	14
2.8 Contribuciones Recibidas en Entidades sin Ánimo de Lucro	15
2.9 Impuesto a las Ganancias	15
2.10 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.....	15
2.11 Activos Financieros	16
2.12 Pasivos financieros.....	19
2.13 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad	20
3. Notas a los estados financieros.....	22
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	22
3.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22
3.3 Otros activos no financieros corrientes.....	22
3.4 Propiedad, planta y equipo.....	23
3.5 Otros activos financieros no corrientes.....	26
3.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	26
3.7 Beneficios a empleados	27
3.8 Pasivos por impuestos corrientes.....	27
3.9 Provisiones corrientes.....	27

3.10	Patrimonio	28
3.11	Ingresos	28
3.12	Costos de Operación	29
3.13	Gastos de Administración	29
3.14	Otros Ingresos	29
3.15	Otros Gastos.....	30
3.16	Gastos financieros.....	30

CONSEJO DIRECTIVO

PRINCIPALES

José David Montoya Salas

Maria Paula Sánchez García

Laura Milena García Mogollon

SUPLENTE

Felipe Andrés Pimiento

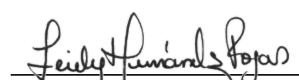
Juan David Arango Vélez

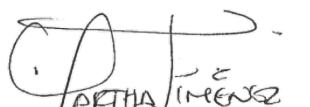
DIRECTORA EJECUTIVA

Leidy Hernández Rojas

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes del efectivo	3.1	373.050	574.549
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.2	13.229	69.184
Activos por impuestos		295	343
Otros activos no financieros	3.3	9.049	4.560
Total activo corriente		395.623	648.636
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	3.4	3.845.749	3.734.921
Otros activos financieros	3.5	764.186	875.655
Total activo no corriente		4.609.935	4.610.576
Total activo		5.005.558	5.259.212
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3.6	208.155	8.931
Beneficios a empleados	3.7	34.552	33.834
Pasivos por impuestos	3.8	9.140	7.726
Provisiones	3.9	50.261	65.347
Total pasivo corriente		302.108	115.838
Total pasivo		302.108	115.838
Patrimonio			
Aportes Sociales	3.10	2.500	2.500
Superavit por donaciones	3.10	3.391.320	3.262.311
Otras participaciones en el patrimonio	3.10	574.304	574.304
Excedente acumulado	3.10	1.304.259	1.000.814
(Déficit) excedente del ejercicio	3.10	(568.933)	303.445
Total patrimonio		4.703.450	5.143.374
Total pasivo y patrimonio		5.005.558	5.259.212


Leidy Hernández Rojas
Directora Ejecutiva


Martha Liliana Jimenez Guio
Contador público
T.P. 116951-T

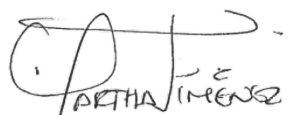

William Alfonso González Acuña
Revisor Fiscal
T.P. 85862-T
(Véase mi informe del 6 de marzo 2026)

Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano
Estado de Actividades
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Ingresos de actividades ordinarias	3,11	1.378.188	2.834.216
Costos incurridos	3,12	(1.395.422)	(2.255.103)
(Déficit) excedente bruto		(17.234)	579.113
Gastos de administración	3,13	(650.573)	(600.057)
Otros ingresos	3,14	221.863	342.196
Otros gastos	3,15	(1.095)	(3.657)
(Déficit) excedente operacional		(447.039)	317.595
Ingresos financieros	3,16	-	-
Gastos financieros	3,17	(121.894)	(14.150)
(Déficit) excedente neto del año		(568.933)	303.445

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 Leidy Hernández Rojas
 Directora Ejecutiva

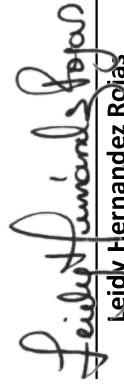

 Martha Liliana Jimenez Guio
 Contador público
 T.P. 116951-T

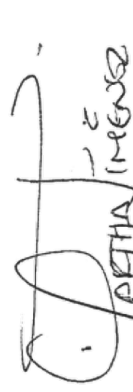

 William Alfonso González Acuña
 Revisor fiscal
 T.P. 85862-T
 (Veáse mi informe del 6 de marzo 2026)

Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano
Estados de Cambios en el Fondo Social
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Aportes Sociales	Superavit por donaciones	Otras participaciones en el patrimonio	Excedente acumulado	(Déficit) excedente del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	2.500	3.262.311	574.304	1.252.764	(251.950)	4.839.929
Traslados	-	-	-	(251.950)	251.950	-
Resultado del año	-	-	-	-	303.445	303.445
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	2.500	3.262.311	574.304	1.000.814	303.445	5.143.374
Traslados	-	-	-	303.445	(303.445)	-
Resultado del año	-	129.009	-	-	(568.933)	(439.924)
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	2.500	3.391.320	574.304	1.304.259	(568.933)	4.703.450

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Leidy Hernandez Rojas
Directora Ejecutiva

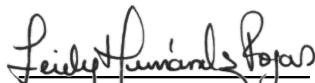

Martha Liliana Jimenez Guio
Contador público
T.P. 116951-T

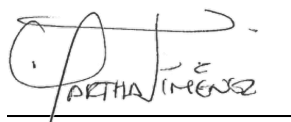

William Alfonso González Acuña
Revisor Fiscal
T.P. 85862-T
(Veáse mi informe del 6 de marzo 2026)

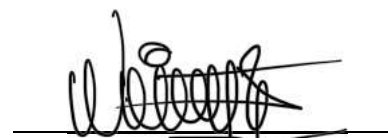
Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Déficit) excedente neto del año	(568.933)	303.445
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	18.181	9.872
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	55.955	(69.184)
Disminución en activos por impuestos corrientes	48	129
(Aumento) disminución otros activos no financieros corrientes	(4.489)	516
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	1.414	3.345
Aumento (disminución) cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	199.224	(15.773)
(Disminución) aumento provisiones corrientes	(15.086)	27.683
Aumento en beneficios a empleados	718	5.018
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	(312.968)	265.051
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Disminución en otros activos financieros no corrientes	111.469	-
Aumento en propiedades, planta y equipo	(129.009)	-
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	(17.540)	-
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Superavit por donacion	129.009	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	129.009	-
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(201.499)	265.051
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	574.549	309.498
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	373.050	574.549

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Leidy Hernandez Rojas
Directora Ejecutiva


Martha Liliana Jimenez Guio
Contador público
T.P. 116951-T


William Alfonso Gonzalez Acuña
Revisor Fiscal
T.P. 85862-T
(Veáse mi informe del 6 de marzo 2026)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Información corporativa

La Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombiano, en adelante FUDOC o la Fundación, se constituyó mediante Escritura Publica No 000808 del 16 de marzo del 2000, con una duración indefinida, su domicilio principal está en la ciudad de San José de Cúcuta Norte de Santander.

Tiene como objeto general asesorar, colaborar o contribuir al desarrollo técnico científico, cultural en actividades de promoción, desarrollo y participación en medios de comunicación y actividades deportivas, de conceptos, modelos, planes y estrategias para el establecimiento, la administración y evaluación de programas de atención primaria y desarrollo social, tanto a escala nacional como internacional.

Los ingresos de la fundación provienen principalmente de donaciones recibidas para el desarrollo de cada uno de los programas.

La Fundación participa en los siguientes programas:

- Educación y Comunidad
- Trayectorias juveniles
- Soluciones colectivas
- Gestión socioambiental del entorno

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

La Fundación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en su versión 2015.

La Fundación aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

2.2 Bases de preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Fundación en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3 Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Fundación.

2.4 Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprende el efectivo en bancos y depósitos a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición.

Para propósitos de presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo y depósitos a corto plazo como se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios, si los hubiera.

2.5 Propiedades, Planta y Equipo

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Las donaciones se registran a su valor razonable estimado. Tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin

específico. Los activos donados con restricciones explícitas en cuanto a su uso y las contribuciones de efectivo que deben utilizarse para la adquisición de propiedades y equipo se revelan como aportes restringidos. En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuánto tiempo se deben mantener los activos donados, la Fundación presenta las expiraciones de las restricciones del donante cuando los activos donados o adquiridos son puestos en servicio de acuerdo con las indicaciones del donante.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y no se estiman valores residuales por considerar que no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

La depreciación de los activos fijos se calcula considerando sus vidas útiles económicas estimadas. Las vidas útiles estimadas correspondientes a las principales clases de activos para la Fundación es la siguiente:

	Vida útil estimada
Edificios	20 a 50 años
Muebles y enseres	5 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 10 años
Equipo de comunicación y computación	3 a 5 años
Vehículos	5 a 10 años

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Fundación estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado de la Fundación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en el resultado de la Fundación.

2.6 Inversiones

Las inversiones en las entidades donde la Fundación no ejerce control o influencia significativa se clasifican bajo NIIF como Otros activos financieros no corrientes. Estas inversiones se contabilizan al costo menos el deterioro.

Para estas inversiones, en las que se tiene un porcentaje de participación inferior al 50%, y en las que no posee influencia significativa como resultado de la inexistencia del poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.7 Beneficios a los Empleados

La Fundación establece como partidas que componen las obligaciones laborales todos los rubros relacionados con salarios por pagar, pagos a seguridad social y prestaciones sociales.

Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

Un pasivo es reconocido por los beneficios a los empleados a corto plazo con respecto a los salarios, permisos, licencias médicas, seguridad social, prestaciones sociales y bonificaciones en el período en el que se ofrece el servicio y se miden al valor no descontado de los beneficios que se estima que serán pagados a cambio de los servicios relacionados. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al resultado, a medida que se devengan.

Beneficios por Terminación de Contratos Laborales

Las compensaciones por concepto de indemnización a favor de los empleados de la Fundación de acuerdo con las disposiciones legales aplicables son exigibles en caso de despido sin causa justificada. El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados. La Fundación registra contra gastos los pagos efectuados.

Beneficios por Créditos a Empleados

La Fundación concede a sus empleados créditos a tasas inferiores a las de mercado razón por la cual se calcula el valor presente de los mismos descontando los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada con cargo a las cuentas por cobrar. El beneficio se amortiza durante la vida del préstamo como mayor valor de los gastos por personal y las cuentas por cobrar se actualizan al costo amortizando reflejando su efecto financiero en el estado de actividades.

2.8 Contribuciones Recibidas en Entidades sin Ánimo de Lucro

Corresponde a los dineros recibidos de entes externos de diferentes sectores, privados o públicos para la ejecución y realización de proyectos propios del objeto social de la Fundación.

2.9 Impuesto a las Ganancias

En aplicación del Decreto 2548 del 12 de diciembre de 2014, reglamentario del artículo 4° de la Ley 1314 de 2009, el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y los artículos 773 y 774 del Estatuto Tributario, la DIAN expidió el concepto 512 del 5 de junio de 2015 mediante el cual se desarrollan algunas consideraciones sobre la forma para dar cumplimiento al registro de las diferencias entre las bases fiscales y Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Así mismo, la ley 1819 del 2016 introdujo cambios sustanciales tributarios para el control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro; controles y requisitos necesarios para mantener los beneficios tributarios.

La ley 2277 de 2022 por medio de la cual se adopta la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social amplía el plazo para actualizar el registro web y remitir comentarios a la sociedad civil que son requisito para acceder y mantenerse en el régimen tributario especial. Este plazo pasa de 3 a 6 meses al inicio de cada año.

La Fundación sigue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, según el artículo 19 del Estatuto Tributario y deberá cumplir los requerimientos para mantener esta condición.

Los programas desarrollados por la Fundación cumplen con los requisitos de las actividades meritorias establecidas por la ley; y sus excedentes, cuando sea el caso, deben ser reinvertidos en programas del mismo objeto social.

2.10 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende consumirlo, en el giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

2.11 Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la sección 11 de la NIIF para PYMES, se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo.

Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Fundación mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar que cumplan las condiciones del párrafo 11.9 de la NIIF para PYMES se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(c) de la NIIF para PYMES se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.32 proporcionan una guía sobre el valor razonable):

- Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del periodo; y
- Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Para los activos financieros de (a), (b) y (c), debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 proporcionan una guía.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Con el objetivo de viabilizar los recursos para lograr el éxito de los Proyectos productivos, en el año 2012 la Fundación creó el Fondo Rotatorio, logrando incentivar y fortalecer la microempresa en el Municipio de San Cayetano, apoyando a las personas con poca capacidad de endeudamiento, que residan y cuyo proyecto productivo se desarrolle en el Municipio.

Estos préstamos se clasifican en el grupo de cuentas por cobrar y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de actividades como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de actividades como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Baja de Activos Financieros

La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce como déficit o excedentes.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

De acuerdo con la sección 27 de las NIIF para PYMES la Fundación evalúa en cada fecha de cierre si hay alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Existe deterioro si uno o más acontecimientos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero o del grupo de activos financieros, los cuales pueden ser estimados de manera fiable.

Las evidencias de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, demora en el pago o impago del principal o de sus intereses, la probabilidad de que entren en bancarrota u otra reorganización financiera y los datos observables indiquen que se ha producido una disminución apreciable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como retrasos en los pagos o cambios en las condiciones económicas correlacionadas con los impagos.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Deterioro de Cuentas por Cobrar

Se evidenciará que un activo financiero se ha deteriorado, cuando se presenten uno o más de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones de las Cláusulas contractuales, como: incumplimiento en los pagos del capital o intereses.
- La fundación, por razones económicas o legales relacionadas con el obligado, le otorga ventajas que no habría otorgado en condiciones normales.
- El obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras.

Los anteriores eventos no son excluyentes, puesto que, debido a las particularidades de Fundación, se pueden presentar otros eventos particulares que merecen ser tenidos en cuenta, de igual forma por si solos no son indicadores de deterioro, sino que se necesitan analizar otros factores para determinar el deterioro del activo financiero.

La Fundación considera la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar a nivel específico y colectivo agrupando aquellas que poseen características similares. Para esto, usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Cabe resaltar que un activo financiero será evaluado individualmente si su valor es significativo.

2.12 Pasivos financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los pasivos financieros corresponden a obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, generadas por la Fundación en el desarrollo de sus actividades, cuya principal garantía son los flujos de caja generados en el desarrollo de su actividad y sus activos, cuentas y derechos contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Fundación incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de ingresos y egresos como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Fundación no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de ingresos y egresos cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de ingresos y egresos.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de ingresos y egresos, según corresponda.

2.13 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Fundación requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

Estimados y Supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- Vida Útil de Propiedades, Planta y Equipo

La Fundación revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual. La Fundación reconoce la depreciación de sus propiedades y equipo sobre la base de la vida útil estimada, y refleja de manera significativa la vida económica de los activos fijos. Sin embargo, la vida de servicio puede variar en función de la actualización tecnológica de cada elemento. Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo también afectan las pruebas de recuperación (test de deterioro) de costos de activos fijos, cuando sea necesario.

- Prueba de Deterioro para Propiedades, Planta y Equipo

Existen normas específicas para evaluar la recuperabilidad de los activos de larga vida, como las propiedades, planta y equipo. A la fecha de cada estado financiero, la Fundación lleva a cabo un análisis para determinar si existe evidencia de que la cantidad de activos de larga vida no es recuperable. Si se identifica tal evidencia, el importe recuperable de los activos se calcula por la Fundación. El importe recuperable de un activo es determinado por el mayor entre: (a) el valor razonable menos los costos estimados de venta y (b) su valor en uso. El valor de uso se mide con base al flujo de caja descontado (antes de impuestos) derivados por el uso continuado de un activo hasta el final de su vida útil.

- Instrumentos Financieros

La Fundación utiliza su juicio a la hora de seleccionar técnicas apropiadas de valoración de instrumentos financieros no cotizados en mercados con actividad representativa. Las técnicas de valoración utilizadas son técnicas de uso común en el mercado y aplicadas por los expertos en dichos mercados.

- Contingencias

La Fundación evalúa, a cada fecha de los estados financieros, si cualquier contingencia existente o potencial podría tener un impacto sobre la situación financiera o desempeño de la Fundación. Se reconocen provisiones en aquellos casos donde la Fundación ha concluido que es probable una salida de efectivo que afecte el desempeño financiero de la Fundación.

- Cambios en Estimaciones Contables

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la Sección 10, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en el resultado de los ejercicios afectados.

3. Notas a los estados financieros

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de los saldos se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Cajas menores en moneda local	72	473
Bancos moneda local	372.978	574.076
Total Efectivo y equivalentes del efectivo	373.050	574.549

3.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Otras cuentas por cobrar	13.229	69.184
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.229	69.184

Corresponde a la cuenta por cobrar al Municipio de San Cayetano por el cobro de la cuota mensual de los convenios actuales.

3.3 Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos no financieros corrientes se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Anticipos a proveedores (a)	1.500	449
Seguros (b)	3.995	3.589
Arrendamientos (c)	507	129
Otros (d)	98	393
Activos Bienestar canino (e)	2.949	-
Total Otros activos no financieros corrientes	9.049	4.560

a) Corresponde a la recarga de la tarjeta de gasolina a la Organización Terpel S.A.

b) Corresponde a las pólizas así:

Nombre	Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Vehiculos	1.097	559
MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.	Exequial colectivo	215	209
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Vida colectiva	276	268
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	SOAT KHF463	0	984
LA PREVISORA S.A.	SOAT KHF463	688	0
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Todo riesgo oficina	1.719	1.569
		3.995	3.589

c) Corresponde al contrato de arrendamiento de internet.

d) Corresponde al certificado digital de la facturación electrónica.

e) Corresponde al alimento recibido como donación de especie en diciembre de Termotasajero S.A. E.S.P.

3.4 Propiedad, planta y equipo

El detalle de propiedad, planta y equipos se presenta a continuación:

A 31 de diciembre de 2025	Costo	Depreciación	Valor contable
Terrenos Urbanos	3.239.350	-	3.239.350
Terrenos Rurales	301.883	-	301.883
Edificios	287.100	(105.270)	181.830
Muebles y Enseres	5.733	(3.747)	1.986
Equipo de Computo	4.906	(4.906)	-
Equipo de Comunicación	2.560	(2.560)	-
Equipo de transporte (a)	129.009	(8.309)	120.700
Total propiedad planta y equipo	3.970.541	(124.792)	3.845.749

a) Camioneta reciba en donación por Termotasajero S.A. E.S.P.

A 31 de diciembre de 2024	Costo	Depreciación	Valor contable
Terrenos Urbanos	3,239,350	-	3,239,350
Terrenos Rurales	301,883	-	301,883
Edificios	287,100	(95,700)	191,400
Muebles y Enseres	5,733	(3,445)	2,288
Equipo de Computo	4,906	(4,906)	-
Equipo de Comunicación	2,560	(2,560)	-
Equipo de transporte	22,962	(22,962)	-
Total propiedad planta y equipo	3,864,494	(129,573)	3,734,921

-ESPACIO EN BLANCO-

La composición y actividad en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las partidas que componen el equipo y su correspondiente depreciación acumulada fueron las siguientes:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Equipo de Comunicación	Equipo de transporte	Total
Al 31 de diciembre de 2023	3.541.233	287.100	5.733	2.906	2.560	22.962	3.862.494
Adiciones	-	-	-	2.000	-	-	2.000
Al 31 de diciembre de 2024	3.541.233	287.100	5.733	4.906	2.560	22.962	3.864.494
Adiciones	-	-	-	-	-	129.009	129.009
Bajas	-	-	-	-	-	(22.963)	(22.963)
Al 31 de diciembre de 2025	3.541.233	287.100	5.733	4.906	2.560	129.008	3.970.540

Depreciación acumulada:

	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Equipo de Comunicación	Equipo de transporte	Total
Al 31 de diciembre de 2023	(86.130)	(3.143)	(2.906)	(2.560)	(22.962)	(117.701)
Gasto depreciación	(9.570)	(302)	(2.000)	-	-	(11.872)
Al 31 de diciembre de 2024	(95.700)	(3.445)	(4.906)	(2.560)	(22.962)	(129.573)
Bajas	-	-	-	-	22.962	22.962
Gasto depreciación	(9.570)	(302)	-	-	(8.308)	(18.180)
Al 31 de diciembre de 2025	(105.270)	(3.747)	(4.906)	(2.560)	(8.309)	(124.791)

3.5 Otros activos financieros no corrientes

	No Acciones ordinarias poseídas	% Participación	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Fondo de Garantías de Norte de Santander	80.483	42,72%	764.186	875.655
Total Otros activos financieros no corrientes			764.186	875.655

Corresponde a 80.483 acciones que la Fundación posee en el Fondo de Garantías de Norte de Santander FOGAN S.A con una participación del 42,72%.

3.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Honorarios Revisoría Fiscal	-	1.545
Seguros	287	271
Otros Costos y Gasto	199.259	28
Tarjetas de credito	783	487
Aportes EPS	2.339	2.135
Aportes ARP	98	89
Icbf, Sena y Cajas	1.685	1.538
Fondos de Pensiones	3.108	2.838
Seguros	596	-
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	208.155	8.931

Detalle por terceros de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	A 31 de diciembre de 2025
BANCOLOMBIA	777
COLGENER S.A	435
COLPENSIONES	3.108
COMFAORIENTE CAJA DE COMPENSACION	749
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR	98
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	562
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS	287
NUEVA EPS	2.339
SARABIA TRIGOS JUAN PABLO (a)	150.150
SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA	375
SEGURO EXEQUIAL	596
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR (b)	48.681
	208.155

- a) Corresponde a la compra de 70 portátiles marca Asus para el programa de educación.
- b) Corresponde a las becas entregadas en el programa de educación.

3.7 Beneficios a empleados

El saldo los beneficios a empleados se presentan a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Cesantías consolidadas	18.912	17.250
Vacaciones consolidadas	13.377	14.521
Intereses Sobre Cesantías	2.263	2.063
Total beneficios a los empleados corriente	34.552	33.834

3.8 Pasivos por impuestos corrientes

El saldo los pasivos por impuestos se presentan a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Retención en la fuente	8.740	7.438
Retencion de Industria y Comercio	400	272
Impuesto a las Ventas	-	16
Total pasivos por impuestos	9.140	7.726

3.9 Provisiones corrientes

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Para costos y gastos	50.261	65.347
Total provisiones corrientes	50.261	65.347

Corresponde a la provisión de la bonificación salarial.

3.10 Patrimonio

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Aportes Sociales	2.500	2.500
Superavit por donaciones	3.391.320	3.262.311
Otras participaciones en el patrimonio	574.304	574.304
Excedente acumulado	1.304.255	1.000.814
(Deficit) excedente del ejercicio	(568.933)	303.445
Total Patrimonio	4.703.446	5.143.374

Aportes Sociales

Corresponde a los aportes realizados por los Fundadores al momento de la Constitución de la Fundación.

Superávit por donaciones

Corresponde al valor de los lotes y terrenos recibidos de Termotasajero S.A ESP en calidad de donación.

Otras participaciones en el patrimonio

Corresponde a los ajustes reconocidos en el Estado de Situación Financiera de Apertura por convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3.11 Ingresos

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Donaciones en Dinero - Termotasajero S.A. ESP	771.071	921.907
Donaciones en Especie - Termotasajero S.A. ESP	60.287	-
Donaciones en Dinero - Termotasajero Dos S.A. ESP	540.129	1.904.264
Donaciones en Dinero Terceros	6.701	8.045
Total Ingresos de actividades ordinarias	1.378.188	2.834.216

Donaciones recibidas principalmente por Termotasajero S.A. E.S.P. y Termotasajero Dos S.A. E.S.P, para el desarrollo de las operaciones de la Fundación.

3.12 Costos de Operación

El saldo de los costos asociados a los proyectos se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Programa educativo (a)	1.218.799	2.135.596
Programas de Salud	119.240	119.507
Actividades de Asociación	46	-
Programas de Servicio social	57.337	-
Total Costos de Operación	1.395.422	2.255.103

(a) Su disminución corresponde principalmente a la construcción de la Institución Educativa El Cornejo sede Guaduas.

3.13 Gastos de Administración

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Gastos de Personal	434.087	415.101
Honorarios	21.642	20.391
Depreciación	18.180	11.872
Servicios	95.860	85.021
Impuestos	13.961	13.503
Mantenimiento y Reparaciones	17.509	16.808
Diversos	26.647	20.943
Seguros	10.904	7.025
Administración oficina	7.332	6.686
Gastos Legales	4.451	2.707
Total gastos de administración	650.573	600.057

3.14 Otros Ingresos

El saldo de los otros ingresos se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Dividend. Partic. SA	109.476	204.222
Recuperacion costos	10.251	8.548
Recuperación Nomina (a)	33.902	12.262
Otros ingresos	58.234	117.159
Utilidad en venta de vehiculos (b)	10.000	-
Total Otros ingresos	221.863	342.196

(a) El aumento corresponde a la reversión de la mayor provisión de la prima extralegal.

(b) Venta de camioneta de placas HKF 463.

3.15 Otros Gastos

El saldo de los otros gastos se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Gastos no deducibles	1.063	491
Costos y gastos de ejercicios anteriores	32	3.166
Total otros gastos	1.095	3.657

3.16 Gastos financieros

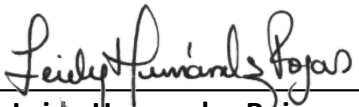
	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Gastos Bancarios Nacionales	3.375	2.850
GMF	7.050	11.300
Pérdida Valoración de Inversiones	111.469	-
Total Gastos financieros	121.894	14.150

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

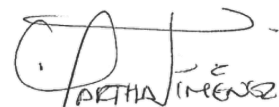
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Para El Desarrollo del Oriente Colombiano FUDOC finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomados fielmente de libros de mayor y balances. Por lo tanto:

- a) Los activos y pasivos de Fundación Para El Desarrollo del Oriente Colombiano FUDOC; existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación Para El Desarrollo del Oriente Colombiano FUDOC en la fecha de corte.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 11 de marzo de 2026.



Leidy Hernández Rojas
Directora Ejecutiva



Martha Liliana Jimenez Guio
Contador público
T.P. 116951-T